

22 SEP.



108720

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alfredo VELASCO FORTUNY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo San Juan Bosco, 51, por "SILLA INFANTIL DE USOS MÚLTIPLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una silla infantil de usos múltiples, que gracias a sus especiales características, es susceptible de ser diversamente transformada, y de procurar, por ello, grandes resultados prácticos, no obtenidos con las realizaciones del mercado.

10. Concurriendo a las considerables ventajas que es capaz de aportar, la silla infantil en cuestión está constituida, en líneas generales, por un armazón tubular, en la que quedan comprendidos dos brazos rígidos, y sobre la que está dispuesto un asiento, un respaldo y dos la-

108720

22 SEP. 1964



- terales flexibles, cuya silla, que es susceptible de ser dispuesta suelta sobre el asiento de un automóvil, es acoplable - para actuar como silla alta, baja y combinada con un tablero a modo de mesa en esta última posición -
5. a un bastidor tubular plegable, que comporta un marco rectangular con los tramos longitudinales dispuestos en la dirección de la altura y articulado a los extremos de un elemento en "U", hallándose articulados, además, este elemento y dicho marco por intermedio de dos tirantes laterales, articulados en "V", cuyo bastidor, que se completa con dos ruedas amovibles, susceptibles de tomar, a voluntad, contacto con el suelo, es apto para actuar, en la posición plegada, de carrito para la compra, mediante el aditamiento de una bolsa apropiada.
- 10.

15. Para el acoplamiento de la silla al bastidor, los brazos de la misma llevan adosados lateralmente, y fijados, sendos manguitos susceptibles de recibir el enchufe de otras tantas varillas doblemente acodadas que presentan un gancho extremo insertable en respectivos orificios previstos en puntos altos y bajos de los tramos laterales del marco, a los que son fijables dichas varillas en posición con ayuda de anillos.
- 20.

25. En la realización preferida de la invención, los brazos de la silla son aptos para actuar de apoyo de uno de los bordes extremos del tablero, que está provisto de fiadores laterales articulados, ajustables en sendas espigas previstas en las ramas del elemento en "U".

En cuanto a las ruedas, están vinculadas, a tra-

22 SEP.

108720



5. vérs de su eje, al vértice de sendas pletinas extremas de soporte, de contorno en ángulo, articulables por uno de sus extremos a los laterales del marco, a los que, con auxilio de anillos, son fijables tales pletinas en dos posiciones para establecer o suprimir el contacto de las propias ruedas con el suelo.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra la silla dispuesta en el asiento de un automóvil; la figura 2 muestra los medios de acoplamiento de la silla al bastidor; la figura 3 la representa montada para actuar como silla alta; la figura 4, permite apreciarla transformada en silla baja; la figura 5 la manifiesta en su variante de silla baja combinada con mesa; la figura 6 es una vista en alzado lateral referida a la de la figura precedente; la figura 7 ilustra la misma silla baja; pero dotada con ruedas, la figura 8 es un detalle en alzado lateral, en el que se representa dicha silla, con las ruedas en contacto con el suelo; la figura 9 muestra las ruedas separadas del suelo, y la figura 10 representa el carrito para la compra obtenido, a base de cambiar la silla por una bolsa adecuada.

20.

25.

Según la representación de los dibujos, la presente silla infantil de usos múltiples consiste en un armazón -1- constituida por elementos tubulares o macizos,

22 SEP



108720

en la que se hallan montados un asiento -2-, el respaldo -3-, unos laterales -4- y una tira -5-, todo ello flexible, Esta tira que está unida amoviblemente a una varilla -6- por la que son deslizables bolas de juego -7-, permite el paso de las piernas del niño -8-.

5.

La silla, en su forma de utilización más simple (Figura 1) puede disponerse sobre el asiento -9- de un automóvil.

10.

Esta realización comporta un bastidor plegable que consta de un marco rectangular cuyos tramos de mayor longitud -10- se hallan dispuestos en la dirección de la altura. El extremo -11- es apoyable en el suelo, mientras que el -12- actúa de asidero. A este marco se hallan articulados los extremos de las ramas -13- de un elemento en U, cuyo tramo intermedio -14- puede descansar en el suelo. Los dos aludidos elementos del bastidor están, además, articulados entre sí mediante un tirante, articulado a base de dos porciones -15- y -16-.

15.

El antedicho armazón de la silla comprende dos brazos -17- portadores de sendos manguitos -18-, en los que es introducible uno de los extremos -19- de respectivas varillas doblemente acodadas, cuyo extremo queda retenido en dichos manguitos gracias a un tetón elástico -20-. Estas varillas, en su extremidad opuesta, se hallan dobladas en gancho -21-, que es insertable selectivamente en unos orificios -22- y -23-, practicados respectivamente en puntos altos y bajos de los laterales -10- del bastidor, pudiendo ser fijadas las aludidas varillas en posición

25.

108720

22 SEP



5. mediante unos anillos -24-. Como se comprende, con ayuda de estas varillas la silla puede suspenderse del bastidor y fijarse al mismo, de manera que actúa como silla alta cuando (figura 3) las zonas en gancho -20- se introducen en los orificios altos -22-, actuando como silla baja (figuras 4, 5, 6, 7 y 8) en el caso de que las expresadas extremidades en gancho de las varillas se coloquen insertadas en los orificios bajos -23-.

10. La silla, en su posición de baja, puede combinarse con un tablero -25-, que, a modo de mesa, se coloca apoyada por uno de sus bordes extremos en los brazos -17-, en tanto que, por sus laterales, dotados de fiadores -26-, se acopla, por mediación de éstos, a unas espigas -27- de que son poseedoras las ramas -13- del elemento en U del bastidor.

15. El bastidor puede recibir el montaje de unas ruedas -28- cuyo eje -29- está acoplado al vértice de dos pletinas extremas en ángulo -30-, que por uno de sus extremos -31- se articulan amoviblemente a perforaciones inferiores -32- practicadas en los laterales -10- del bastidor. Gracias a esta disposición, las ruedas -28- pueden ponerse (figura 8) en contacto con el suelo, o ser separadas del mismo (figura 9), fijándose ambas posiciones con auxilio de unos anillos -33-.

20. El bastidor, provisto de estas ruedas, es apto para actuar como silla rodante (figura 7) e incluso como carrito para la compra (figura 10) con sólo suprimir la silla, plegar el bastidor y disponer debidamente fijada

22 SEP.



108720

sobre su referido marco una bolsa oportuna -34-.

5. Como queda claramente expuesto, las ventajas que la presente silla infantil puede procurar son muchas, siendo muy sencillas las operaciones necesarias para transformarla. En el aspecto constructivo, la silla es igualmente muy simple, en favor de su rápida y económica fabricación.

10. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Silla infantil de usos múltiples, caracterizada esencialmente por estar constituida por un armazón de elementos cilíndricos, en la que quedan comprendidos dos brazos rígidos y sobre la que se halla dispuesto un asiento, un respaldo y dos laterales, todo ello flexible, cuya silla, que es susceptible de ser dispuesta suelta
20. sobre el asiento de un automóvil, es acoplable para actuar, a voluntad, como silla alta, baja y combinada con un tablero a modo de mesa en esta última posición a un bastidor de elementos cilíndricos plegable, que comporta un

108720 22 SEP.



- marco rectangular con los tramos de mayor longitud dispuestos en la dirección de la altura y articulados a los extremos de un elemento en U, hallándose articulados, además, este elemento y dicho marco por intermedio de dos tirantes laterales, articulados en V, cuyo bastidor, que se completa con dos ruedas amovibles, susceptibles de tomar, a voluntad, contacto con el suelo, es apto para actuar en la posición plegada, como carrito para la compra, mediante el aditamiento de una bolsa apropiada.
- 5.
10. 2. Silla infantil de usos múltiples, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente por el hecho de que, para su acoplamiento al bastidor, los brazos de la misma llevan fijados sendos manguitos susceptibles de recibir el enchufe de otras tantas varillas doblemente acodadas, en las que está formado un gancho extremo insertable en orificios altos y bajos previstos en los laterales del marco del bastidor, a cuyos laterales son fijables en posición dichas varillas con ayuda de anillos.
- 15.
20. 3. Silla infantil de usos múltiples, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente por el hecho de que sus brazos son aptos para actuar de apoyo de uno de los bordes extremos del tablero, que está provisto de fiadores laterales articulados, ajustables en espigas previstas en las ramas del elemento en U del bastidor.
- 25.
4. Silla infantil de usos múltiples, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente

108720

22 SEP



5. por el hecho de que las ruedas están vinculadas, a través de su eje, al vértice de dos pletinas extremas de soporte, de contorno en ángulo, articuladas amoviblemente por uno de sus extremos a los laterales del marco, a los que con auxilio de anillos y topes laterales, son fijables tales pletinas en dos posiciones para establecer o suprimir el contacto de las propias ruedas con el suelo.

5. Silla infantil de usos múltiples.

10. La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de septiembre de 1964.

p.s.

Alfredo VELASCO FORTUÑY

108720

22 SEP.



Fig. 1

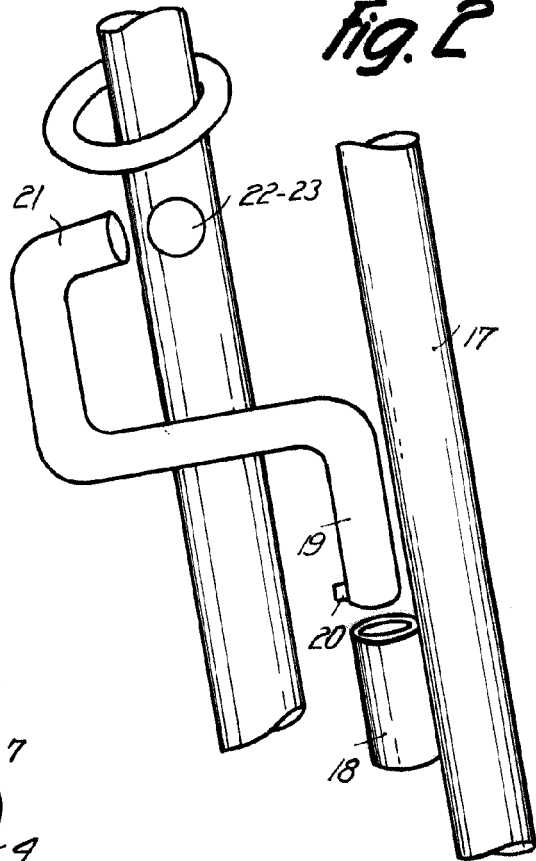
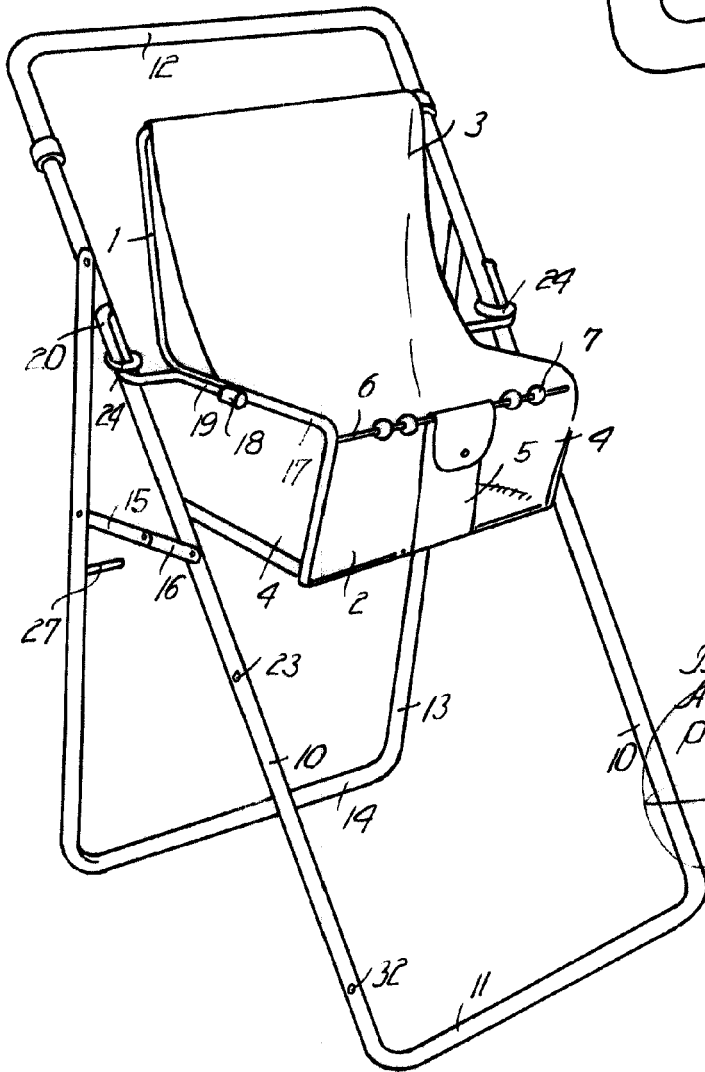


Fig. 2

Fig. 3



Barcelona, 22 SEP. 1964
Alfredo Velasco Fortuny
p.a.

11540

108720

22 SEP.



Fig. 9

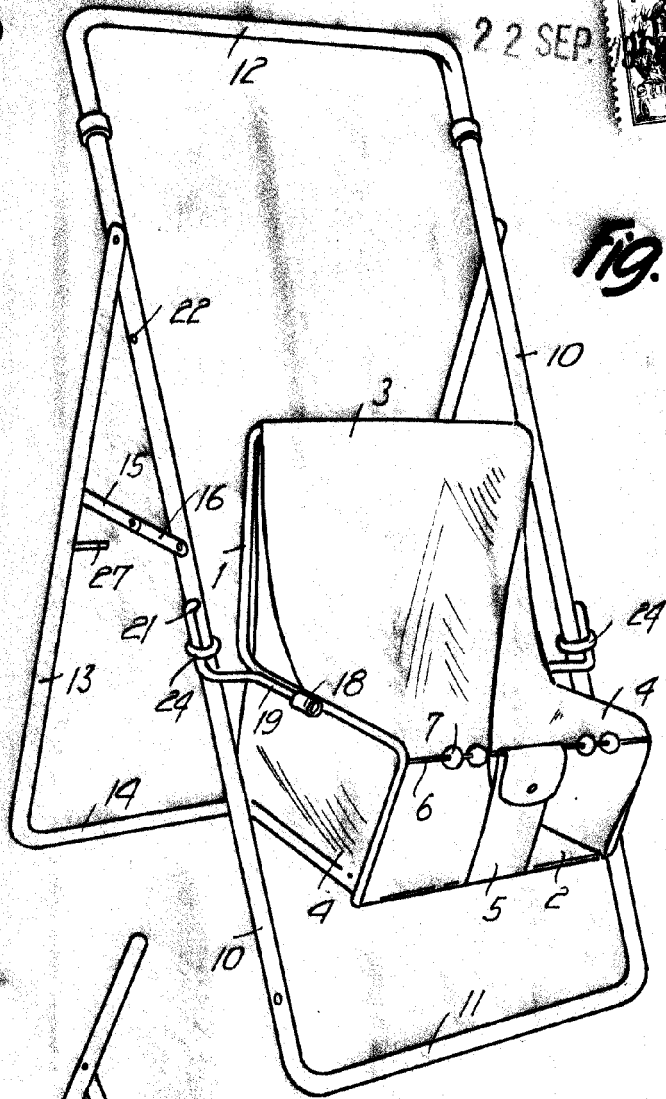
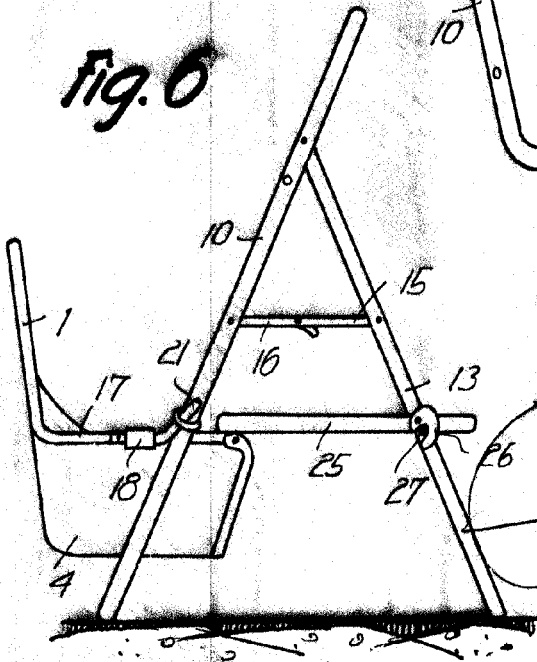


Fig. 6



Barcelona, 22 SEP. 1964
Alfredo Velasco Fortuny
p.a.

11540

108720

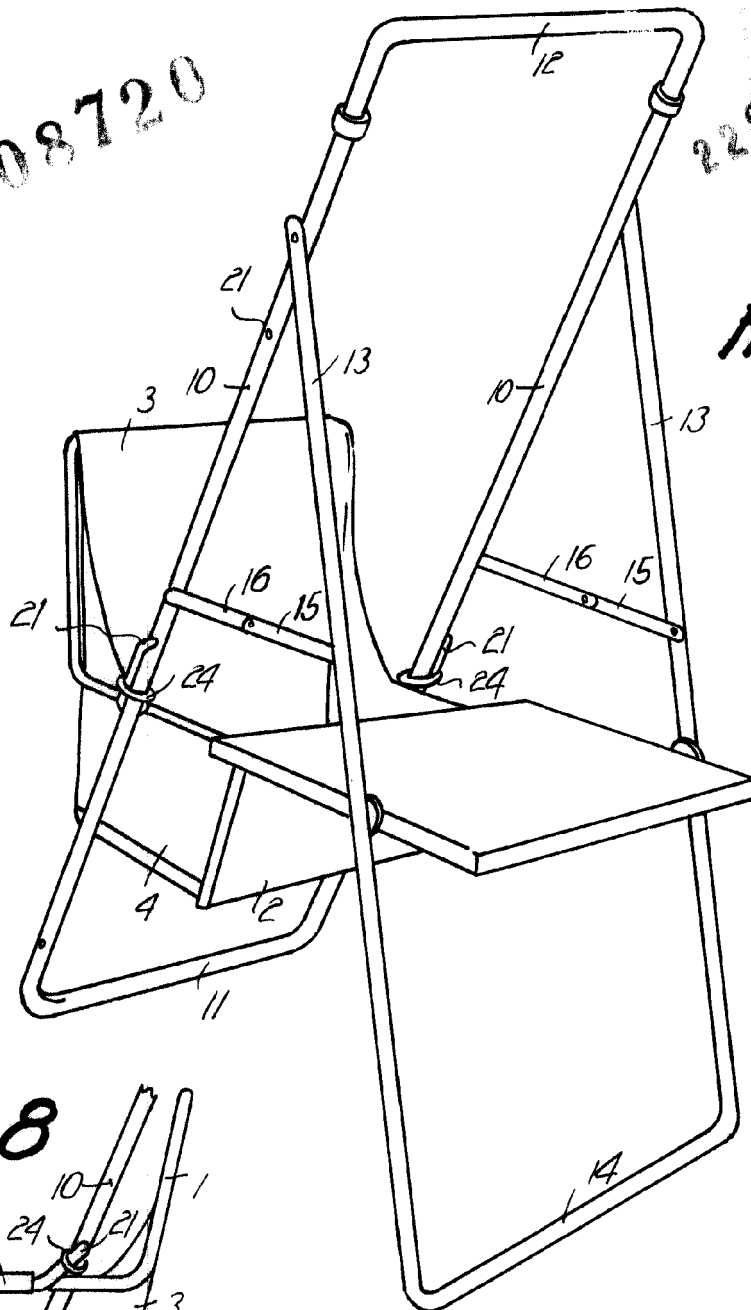


Fig. 5

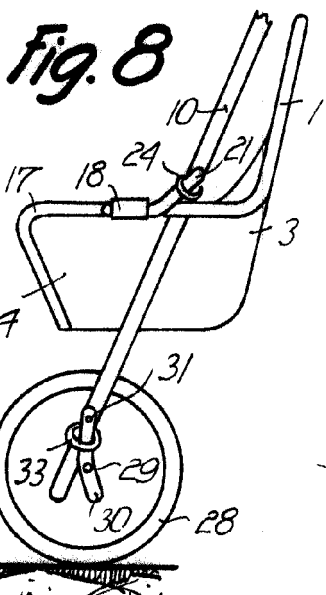


Fig. 8

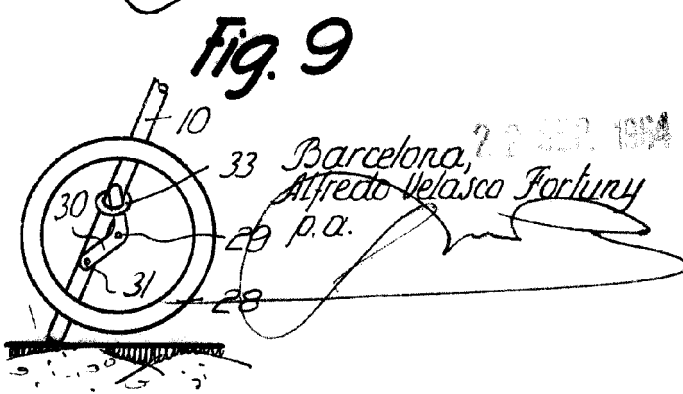


Fig. 9

Barcelona, 22 de Set. 1904
Alfredo Velasco Fortuny
p.a.

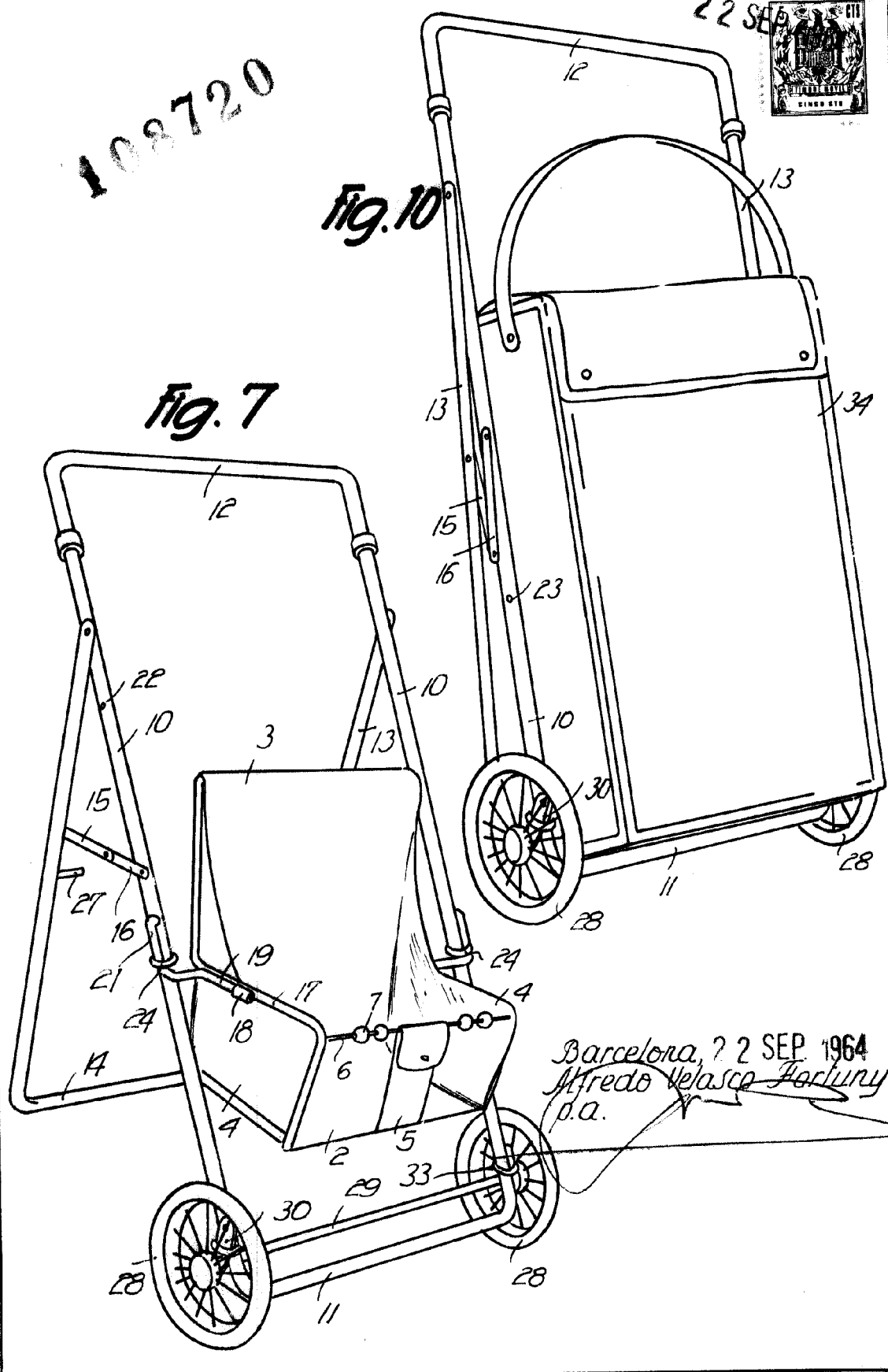
11540

108720

22 SEP 1964
ESTADO ESPAÑOL
D. ALFREDO VELASCO FORTUNY
DISEÑO 214

Fig. 10

Fig. 7



11540

Barcelona, 22 SEP 1964
Alfredo Velasco Fortuny
p.a.